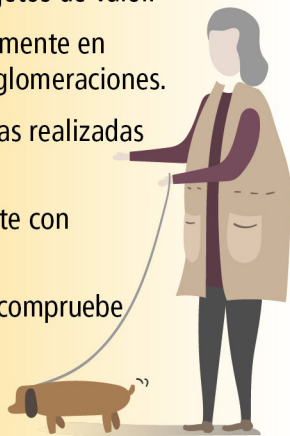


EN LA CALLE

- Camine siempre por la parte interior de la acera y sitúe el bolso o mochila del lado más próximo a la pared.
- Evite mostrar joyas, relojes u objetos de valor.
- Vigile sus pertenencias, especialmente en lugares concurridos y en grandes aglomeraciones.
- Desconfíe de ofertas o propuestas realizadas en la calle por desconocidos.
- Mantenga una distancia prudente con personas que no conozca.
- Si alguien le abraza sin motivo, compruebe de inmediato que conserva todas sus pertenencias.



EN SU DOMICILIO

- No abra la puerta ni el portero automático a personas desconocidas.
- Asegúrese de quién va a realizar cualquier revisión técnica o mantenimiento en su hogar antes de permitirle el acceso.
- Cierre siempre la puerta con llave.
- No facilite datos personales, bancarios, o información sensible por teléfono, bajo ningún concepto.
- Evite llamar a números de tarificación especial ya que suponen un coste elevado (901, 902, por ejemplo).
- No devuelva llamadas perdidas ni mensajes de números desconocidos, podría ser suscrito a servicios que no desea.



EN EL BANCO

- Memorice la clave pin de su tarjeta y nunca la lleve anotada. Al utilizar cajeros automáticos, cubra el teclado al introducir su PIN.
- En gestiones bancarias de especial relevancia, acuda acompañado de una persona de confianza.



- Evite retirar grandes sumas de dinero en efectivo y, siempre que sea posible, domicilie sus pagos.
- Si alguien intenta distraerle en una sucursal bancaria o establecimiento comercial, revise de inmediato sus pertenencias personales.

EN SUS VIAJES

- Lleve siempre consigo su documentación personal debidamente actualizada.
- Vigile su equipaje, así como sus pertenencias en todo momento y viaje únicamente con lo imprescindible.
- No acepte transportar bolsas, mochilas o maletas de terceras personas ni permita que manipulen su equipaje.
- Solicite la identificación del personal de asistencia si necesita ayuda.
- Evite comentar con desconocidos sus planes de viaje y no publique en redes sociales información que revele su ausencia del domicilio.



PLAN MAYOR SEGURIDAD

LLÁMENOS SI ES VÍCTIMA DE UN DELITO O NECESITA AYUDA.
SU SEGURIDAD NOS IMPORTA.



DESCÁRGUESE
ALERTCOPSI
PARA SU SEGURIDAD



NiPO (Ministerio): 235-26-028-X
NiPO (Min. del Interior): 128-26-131-S



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

www.interior.gob.es

www.dsca.gob.es

SI CREE SER VÍCTIMA DE UN DELITO

- Mantenga la calma y trate de memorizar cualquier rasgo físico o detalles que faciliten la identificación del autor.
- Contacte lo antes posible con Policía Nacional (091) o Guardia Civil (062) y proporcione toda la información que recuerde.
- Ante un tirón o robo, no se enfrente al agresor: su seguridad es lo más importante.
- Si ha perdido las llaves o han sido sustraídas, cambie la cerradura de inmediato.
- En caso de pérdida o robo de tarjetas bancarias, notifíquelo sin demora a su banco.



EN SU ENTORNO FAMILIAR O RESIDENCIA

- No dude en denunciar cualquier forma de maltrato, ya sea físico, verbal, psicológico o por negligencia, tanto si proviene del entorno familiar como de cuidadores o personal asistencial.
- Si sospecha que alguien está utilizando de forma indebida su dinero, propiedades o cuentas bancarias, informe de inmediato a personas de su confianza, profesionales del entorno o a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



A TRAVÉS DE INTERNET

- No comparta nunca sus claves personales ni los números de sus tarjetas aunque se los soliciten mediante enlaces, mensajes o llamadas que aparenten ser de su entidad bancaria.



- Evite publicar en redes sociales información personal, íntima o sensible. Revise y ajuste las opciones de privacidad de sus perfiles.
- Mantenga protegidos sus dispositivos electrónicos con la instalación de un antivirus actualizado.



ANTE LA DESAPARICIÓN DE UN MAYOR

- Active cuanto antes una búsqueda inicial en su entorno cercano.
- Comuníquelo inmediatamente a Policía Nacional (091) o Guardia Civil (062).
- Recuerde: no es necesario esperar un tiempo determinado para presentar la denuncia de desaparición. Actuar con rapidez es clave.

091

062

